



Comisión Ejecutiva

Circular 15/16

CIERRE DE LÍNEA 1. UN HORRIBLE ERROR

16/02/16

El pasado viernes la Dirección convocó a la Comisión Permanente del Comité de Empresa, para informarnos sobre el anuncio en prensa que anteriormente la Presidenta de la Comunidad había explicado en una visita realizada a Metro. La misma ha manifestado la intención de **cerrar aproximadamente 13,5 km** entre las estaciones de Plaza de Castilla y Sierra de Guadalupe en línea 1. Dicho cierre, está previsto que comience el próximo 21 de mayo y termine el 30 de septiembre. Según nos comunica la Dirección, la Comunidad invertirá cerca de 70 millones para consolidar el túnel, impermeabilizar e instalar una catenaria rígida en una primera fase.

La Parte Social pregunta si van a realizar trabajos en la plataforma de vía. La Dirección contesta que no se va a desarrollar ningún trabajo en dicha plataforma, ni tampoco en las pasarelas, etc., lo que a nuestro entender supone un error y un proyecto deficiente.

En la reunión UGT ha manifestado que nos parece un error y un disparate el gastarse una cantidad tan importante de euros para los trabajos descritos, pues tenemos nuestras serias dudas que sea necesario abordar estas tareas en todo el tramo, y cuestionamos sustituir la catenaria, pues en dicha línea circulan trenes monotensión (600V) tipo 2000. Esperamos no se los ocurra cambiar a 1500V, como se hizo en Línea 3, suponiendo la implantación de coches 3000. **En UGT nos preguntamos, ¿es más importante gastarse un dineral en la tranviaria actual, que con un mantenimiento adecuado y unas ligeras mejoras sería suficiente para conservarla en buen estado, que no considerar el contacto rueda – carril que supone la vía en balastro, donde evidentemente se encuentra la seguridad ferroviaria, disminuyendo los gastos en mantenimiento en balastro, claramente superiores a los del mantenimiento de la tranviaria?, lo que puede constituir otro horrible error.** Asimismo también es un error y una barbaridad cerrar durante cuatro meses dicho tramo, **el perjuicio que se hace a los usuarios de esta línea no es proporcional a las obras que se precisan acometer en la misma.** (La línea 1 transporta 85,4 millones de viajeros al año, es decir el cierre va a fastidiar a 28 millones de usuarios), en esta ocasión coincidimos con la apreciación del Concejal del Distrito de Vallecas, al asegurar que el cierre genera un cuello de botella en la movilidad de la zona. Como esta vez nos han avisado con tiempo, desde **UGT hemos enviado al Consejero Delegado un escrito solicitando documentación al respecto**, para valorar si de verdad se precisa cerrar la línea, o es un error de algún irresponsable.

A continuación la Parte Social pregunta por el escrito enviado desde el Comité de Empresa respecto al cierre de la línea 7-B, a lo que la Dirección contesta que en una próxima reunión tratará la solución a los problemas de los trabajadores/as expuestos en el escrito, los cuales desconocen el momento en el que van a finalizar las obras y reclaman hacer una nueva petición por encontrarse en situación de reserva por un tiempo indefinido, cuando la circular 105/15 del Área de Gestión Operativa les engañó vilmente al asegurar que el cierre era por un tiempo aproximado de tres meses.

En otro orden de cosas, también informaron del traslado temporal de varios trabajadores de Mantenimiento de Ciclo Corto de la sección localizada en Cuatro Vientos (391) a la sección ubicada en Laguna (392). La Parte Social pregunta las causas de estos traslados y se opone a ellos ya que la petición de cuadros se ha realizado hace aproximadamente mes y medio, pensamos que esto es una tomadura de pelo más, **¿Cómo es posible que desconozca las necesidades del Servicio y elaboren unos cuadros que en 45 días no sirvan?** Por ello les exigimos a los responsables de organizar el Servicio que recapaciten, no realizando dichos traslados, y procedan a tratar con la Parte Social la forma de solucionar este asunto, antes de que enrarezca la negociación del Convenio Colectivo.



Fdo. La Comisión Ejecutiva